

Encuesta de Evaluación de Satisfacción Ciudadana de la Calidad de los Servicios 2024

I. Ficha Técnica de los servicios públicos

Población	3,489 solicitudes de servicios promedios/mes
Ámbito	Las encuestas serán realizadas en el área de atención ciudadana del Ministerio de Hacienda (Mesa de Entrada) y vía telefónica o correo electrónico.
Muestra	<p style="text-align: center;">PRESENCIAL</p> <p>92 encuestas presenciales, con un error general de $\pm 5\%$, para un nivel de confianza del 95 % y un p/q=50/50.</p> <p>Detalle:</p> <p>Renovación de contrato (Mensuales Bingos tradicionales por sillas/ electrónicos por máquinas). ==== 6</p> <p>Solicitud de exequatur ==== 29</p> <p>Solicitud del crédito al ISR por inversión en sistemas de energía renovable. ==== 7</p> <p>Solicitud de exoneración del impuesto sobre activos. ==== 6</p> <p>Solicitud de exoneración del Impuesto al Patrimonio Inmobiliario. ==== 10</p> <p>Solicitud de exoneración del impuesto a la transferencia inmobiliaria (3%) ==== 22</p> <p>Solicitud de exoneración del Impuesto sobre la Renta. ==== 5</p> <p>Solicitud de expedición de primera placa y</p>

	<p>matrícula de vehículos exonerados. ==== 7</p> <p>Detalle:</p> <p style="text-align: center;">EN LINEA</p> <p>240 encuestas en línea, con un error general de $\pm 5\%$, para un nivel de confianza del 95 % y un $p/q=50/50$</p> <p>Solicitud de emisión y renovación del carnet de exención de ITBIS a las Zonas Francas de Exportación. ==== 8</p> <p>Solicitud de exoneración del ISC a los seguros. ==== 10</p> <p>Solicitud de exoneración del ITBIS sobre compras locales. (18%) ==== 126</p> <p>Solicitud de exoneración de impuestos aduanales. ==== 80</p> <p>Solicitud de autorización de la exoneración de los impuestos de importación para las instituciones del Estado. ==== 3</p> <p>Pago por Gastos Administrativos Ley 112-00 (GAL) Empresas Importadoras de combustibles ==== 3</p> <p>Pago por Renovación de Resolución (TASA UNICA) Empresas Generadoras de Electricidad ==== 1</p> <p>Devolución de Impuestos Selectivos al consumo de combustibles bajo decreto 275-16 ==== 8</p> <p>Inspección General. ==== 1</p>
Método a utilizar	Presencial y en línea (vía telefónica y/o correo electrónico)
Fecha de trabajo	<p>Presencial: Fecha de trabajo de campo (17 de abril, 2024 – 14 de mayo, 2024).</p> <p>En Línea: (17 de abril, 2024 – 14 de mayo, 2024)</p>
Realización	Departamento de Calidad en la Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo.